CONTRATO N° 06/2016

CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 04/2016

"ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL"

ID N° 308.248

CGSS CONSULTORES de CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO.

Avda. Lapacho entre Concepción y Cedro
Telefax: *021-560-400/7*
Asunción - Paraguay

Entre la **DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL**, domiciliado en Avda. Lapacho entre Concepción y Cedro- B° Hipódromo, República del Paraguay, representada para este acto por el Director General **Abg. JOSE N. COGLIOLO**, nombrado según Decreto N° 1.580 del 07 de mayo del año 2014, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **CGSS CONSULTORES** con **RUC N° 1049081-7** representada por el Sr. **CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO**, con Cédula de Identidad N° **1.049.081**, en calidad de Propietario de la firma **CGSS CONSULTORES** denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL "**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Adquisición de Elementos de Limpieza para la Dirección General del Registro del Estado Civil.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) La Carta de Invitación y sus adendas;
(b) La oferta del Proveedor;
(c) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(d) Contrato;
(e) Garantías.
(f) Orden de compra

"Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente", siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC."

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	*2*	*001*	*01*	*00*	*340*	*30*	*1*	*99*	*20.000.000*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 308.248**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 04/2016 "Adquisición de Artículos Eléctricos para la Dirección General del Registro del

CGSS Consultores
Servicio de Consultoría-Provisión de Insumos
Carlos Gabriel Sanchez Sartorio
Avda. Mcal. López N° 957 e/ EE.UU. y Tacuary
Tel.: 492-964 / 444 727 / 0981 - 421 279
E-mail: cgsanchezsartorio@hotmail.com
Asunción - Paraguay

Estado Civil. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 15/16

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

La Adjudicación es de: Monto Mínimo a contratar de ***Gs.10.000.000.- (Guaraníes Diez Millones),*** hasta un Monto Máximo a contratar de ***Gs. 20.000.000.- (Guaraníes Veinte Millones),***

El Proveedor se compromete a realizar la entrega de los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde su suscripción hasta el 31 de diciembre de 2016.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Ítems	Descripción.	Lugar de entrega de los Bienes.	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes.
1 al35	ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS PARA LA DGREC".	**Atención:** Dirección General del Registro del Estado Civil- Sede Central – Avda. Lapacho entre Concepción y Cedro-B° Hipódromo- Asunción-Paraguay-Coordinación Administrativa-2do. Piso.	Una vez firmado el Contrato, **se Procederá a la emisión de la Orden de Compra según necesidad y cantidad requeridos por la Convocante**, conforme a las especificaciones del Anexo C de la Carta de Invitación. A partir de la fecha de recepción de la Orden de Compra, **la empresa adjudicada tendrá un plazo de 05 (cinco) días hábiles para la provisión de los bienes** solicitados por la convocante. El presente Plan de Entrega es obligatorio para la provisión de los bienes adjudicados desde el ÍTEM N°1 hasta el ÍTEM N°35. **OBSERVACIÓN:** Las empresas adjudicadas deberán entregar a la Convocante los bienes solicitados mediante Notas de Entrega o Remisión.

CGSS Consultores
Servicio de Consultoría-Provisión de Insumos
Carlos Gabriel Sánchez Sartorio
Avda. Mcal. López N° 957 e/ EE.UU. y Tacuary
Tel.: 492-964 / 444 727 / 0981 - 421 279
E-mail: cgsanchezsartorio@hotmail.com
Asunción - Paraguay

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección de Administración y Finanzas-Coordinación Administrativa.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los **10 (días)** calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10%** del monto máximo del contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

CGSS Consultores
Servicio de Consultoría-Provisión de Insumos
Carlos Gabriel Sanchez Sartorio
Avda. Mcal. López Nº 957 e/ EE.UU. y Tacuary
Tel.: 492-964 / 444 727 / 0981 - 421 279
E-mail: cgsanchezsartorio@hotmail.com
Asunción - Paraguay

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 07 días del mes de Julio del año 2016.

Sr. CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO
PROPIETARIO

Abg. JOSE N. COGLIOLO
DIRECTOR GENERAL

CGSS Consultores
Servicio de Consultoría-Provisión de Insumos
Carlos Gabriel Sanchez Sartorio
Avda. Mcal. López Nº 957 e/ EE.UU. y Tacuary
Tel.: 492-984 / 444 727 / 0981 - 421 279
E-mail: cgsanchezsartorio@hotmail.com
Asunción - Paraguay

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

MINISTERIO DE JUSTICIA

CONTRATACION DIRECTA N° 04/2015

"ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" ID N° 308.248

ANEXO-CONTRATO
CUADRO DE OFERTAS PRESENTADAS

									CGSS CONSULTORES de CARLOS G. SANCHEZ SARTORIO	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	U.M.	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	39111501-002	Arrancador para Fluorescente	Arrancador de plástico transparente.	1	Unidad	Unidad	VCP	CHINA	1.120	1.120
2	26121635-001	Cable Cordon	Cable cordón con medida de 2 mm, Rollos de 100 mts.	1	Unidad	Rollos	CONDEL	NACIONAL	145.000	145.000
3	26121635-001	Cable Cordon	Cable cordón con medida de 4 mm, Rollos de 100 mts.	1	Unidad	Rollos	CONDEL	NACIONAL	260.400	260.400
4	26121635-001	Cable Cordón	Cable cordón con medida de 2 x 4 mm, filamento de cobre, Rollos de 100 mts.	1	Unidad	Rollos	CONDEL	NACIONAL	582.400	582.400
5	26121635-001	Cable Cordón	Cable cordón con medida de 2 x 2 mm, filamento de cobre, Rollos de 100 mts.	1	Unidad	Rollos	CONDEL	NACIONAL	320.000	320.000
6	26121635-001	Cable Cordón	Cable cordón con medida de 2 x 1 mm, filamento de cobre, Rollos de 100 mts.	1	Unidad	Rollos	CONDEL	NACIONAL	192.000	192.000
7	26121635-001	Cable Tipo Taller	Cable Tipo Taller con medida de 2 x 1 mm, Rollos de 100 mts.	1	Unidad	Rollos	CONDEL	NACIONAL	275.000	275.000
8	26121635-001	Cable Tipo Taller	Cable Tipo Taller con medida de 2 x 2 mm, Rollos de 100 mts.	1	Unidad	Rollos	CONDEL	NACIONAL	470.000	470.000
9	26121635-001	Cable Tipo Taller	Cable Tipo Taller con medida de 2 x 4 mm, Rollos de 100 mts.	1	Unidad	Rollos	CONDEL	NACIONAL	345.000	345.000
10	39121402-006	Toma externa	Hecho de plastico resistente	1	Unidad	Unidad	ELEKTRON	NACIONAL	4.500	4.500

CGSS Consultores
Servicio de Consultoría-Provisión de Insumos
Carlos Gabriel Sanchez Sartorio
Avda. Mcal. López Nº 957 e/ EE.UU. y Tacuary
Tel.: 49 -984 / 444 727 / 0981 - 421 279
E-mail: cgsanchezsartorio@hotmail.com

REPUBLICA DEL PARAGUAY – REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – DIRECCION GENERAL

Jose Cogliolo
Director General
DGREC

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

MINISTERIO DE JUSTICIA

CONTRATACION DIRECTA N° 04/2015

"ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" ID N° 308.248

ANEXO-CONTRATO
CUADRO DE OFERTAS PRESENTADAS

									CGSS CONSULTORES de CARLOS G. SANCHEZ SARTORIO	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	U.M.	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
11	39121402-006	Toma externa con tapa (para exterior)	Hecho de plastico resistente especial para el exterior	1	Unidad	Unidad	ELEKTRON	NACIONAL	6.500	6.500
12	39121205-001	Canaleta para cable	Canaleta para cable eléctrico color blanco, de 75 x 18 mm, fijación mediante cinta adhesiva, en tiras de 2 metros.	1	Unidad	Tiras	MUTSULAN	TURQUIA	20.000	20.000
13	39121205-001	Canaleta para cable	Canaleta para cable eléctrico color blanco, de 18 x 21 mm, fijación mediante cinta adhesiva, en tiras de 2 metros.	1	Unidad	Tiras	KALOP	ARGENTINA	17.500	17.500
14	31201502-001	Cinta Aisladora	Color negro de 10 metros	1	Unidad	Unidad	MILLION	JAPON	5.000	5.000
15	31201502-001	Cinta Bulcanizante	Color negro de 10 metros	1	Unidad	Unidad	OPTIMA	CHINA	15.500	15.500
16	39111501-001	Soporte para Fluorescente	Porta Fluorescente simple, hecho de chapa para Fluorescente de 40 W.	1	Unidad	Unidad	INGEMAT	NACIONAL	8.000	8.000
17	39121708-001	Alicate	De material resistente	1	Unidad	Unidad	PROFIELD	CHINA	15.500	15.500
18	39121402-006	Caja con pico y toma exterior	De plastico, hecho de material resistente, especial para el exterior	1	Unidad	Unidad	ELEKTRON	NACIONAL	5.100	5.100
19	39121402-006	Placa con tapa ciega	De plastico, hecho de material resistente	1	Unidad	Unidad	ELEKTRON	NACIONAL	4.500	4.500
20	39121402-006	Placa con toma tipo Frances	De plastico, hecho de material resistente	1	Unidad	Unidad	ELEKTRON	NACIONAL	11.000	11.000
21	39121402-006	Placa con 2 tomas	De plastico, hecho de material resistente	1	Unidad	Unidad	ELEKTRON	NACIONAL	9.500	9.500

CGSS Consultores
Servicio de Consultoría-Provisión de Insumos
Carlos Gabriel Sanchez Sartorio
Avda. Mcal. López Nº 957 e/ EE.UU. y Tacuary
Tel.: 492-964 / 444 727 / 0981 - 421 279
E-mail: cgsanchezsartorio@hotmail.com
Asunción - Paraguay

Ing. José Coo
Director General
DGREC

CONTRATACION DIRECTA N° 04/2015

"ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" ID N° 308.248

ANEXO-CONTRATO
CUADRO DE OFERTAS PRESENTADAS

									CGSS CONSULTORES de CARLOS G. SANCHEZ SARTORIO	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	U.M.	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
22	39121402-006	Placa con 3 tomas	De plastico, hecho de material resistente	1	Unidad	Unidad	ELEKTRON	NACIONAL	12.500	12.500
23	39121402-007	Zapatillas (Prolongador Eléctrico)	Supresor de pico con prolongador-(Zapatilla) con interruptor de encendido/apagado, protector de circuito receteable de 10 tomas como mínimo con capacidad de hasta 10 amperes y de un metro de prolongador.	1	Unidad	Unidad	CUIFING	CHINA	29.000	29.000
24	39121402-011	Fichas RJ45	Toma externa para RJ 45 Nivel 5, para conexión de redes informáticas	1	Unidad	Unidad	NA	CHINA	15.000	15.000
25	26111702-007	Bateria	Batería de iones de litio, para radio DGP 4150, de 7.4v 12.6 Wh, 1700 mAh	1	Unidad	Unidad	MOTOROLA	CHINA	630.000	630.000
26	39111803-002	Porta Foco Doble	Hecho de material resistente y de plastico	1	Unidad	Unidad	ELEKTRON	NACIONAL	9.000	9.000
27	39111803-002	Porta Foco Simple	Hecho de material resistente y de plastico	1	Unidad	Unidad	ELEKTRON	NACIONAL	4.500	4.500
28	39121602-012	Llave monofasica	Hecho de material resistente y de plastico de 10 amp	1	Unidad	Unidad	VCP	CHINA	8.500	8.500
29	39121602-012	Llave monofasica	Hecho de material resistente y de plastico de 16 amp	1	Unidad	Unidad	VCP	CHINA	8.500	8.500
30	39121602-012	Llave monofasica	Hecho de material resistente y de plastico de 20 amp	1	Unidad	Unidad	VCP	CHINA	8.500	8.500
31	39121602-012	Llave monofasica	Hecho de material resistente y de plastico de 25 amp	1	Unidad	Unidad	VCP	CHINA	8.500	8.500

CGSS Consultores
Servicio de Consultoría-Provisión de Insumos
Carlos Gabriel Sanchez Sartorio
Avda. Mcal. López Nº 957 e/ EE.UU. y Tacuary
Tel.: 49-984 / 444 727 / 0981 - 421 279
E-mail: cgsanchezsartorio@hotmail.com
Asunción - Paraguay

Ing. José Cogliolo
Director General
DGREC

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

MINISTERIO DE JUSTICIA

CONTRATACION DIRECTA N° 04/2015

"ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" ID N° 308.248

ANEXO-CONTRATO
CUADRO DE OFERTAS PRESENTADAS

									CGSS CONSULTORES de CARLOS G. SANCHEZ SARTORIO	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	U.M.	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
32	39111501-009	Caja completa para fluorescente	Porta Fluorescente simple, hecho de chapa para fluorescente de 40 W.	1	Unidad	Unidad	FLIGHT	CHINA	29.000	29.000
33	39111501-003	Reactancia	Reactancia de 20 W. Temp. Min de encendido -18°C	1	Unidad	Unidad	ARTEF	CHINA	9.900	9.900
34	39111501-003	Reactancia	Reactancia de 40 W. Temp. Min de encendido -18°C	1	Unidad	Unidad	ARTEF	CHINA	9.900	9.900
35	39111501-007	Zócalo para Fluorescente	Zócalo para tubo fluorescente en pares.	1	Unidad	Pares	ARGO	CHINA	3.900	3.900
TOTAL										**3.500.220**

Monto Minimo: Gs. 10.000.000.- (Guaranies Diez Millones).
Monto Maximo: Gs 20.000.000.- (Guaranies Veinte Milloones).

CGSS Consultores
Servicio de Consultoría-Provisión de Insumos
Carlos Gabriel Sanchez Sartorio
Avda. Mariscal López Nº 957 e/ EE.UU. y Tacuary
Tel.: 595-984 / 444 727 / 0981 - 421 279
E-mail: cgsanchezsartorio@hotmail.com
Asunción - Paraguay

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL ★ DIRECCIÓN GENERAL ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Abog. José Cogliolo
Director General
DGREC